

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. No. (54) (387) 4255458

SALTA, 13 DIC 2017

Expte. Nº 4707 /17

VISTO:

La Resolución H.Nº1103/17 mediante la cual el Consejo Directivo de esta Facultad designó interinamente al **Dr. Marcelo Gastón Jorge Navarro**, en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Didáctica I" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE el Decano de esta Facultad certifica la real toma de posesión del Dr. Jorge Navarro, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva para la asignatura "Didáctica I" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 22 de noviembre de 2017, al **Dr. Marcelo Gastón Jorge Navarro**, Legajo Nº6163, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva para la asignatura "Didáctica I" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. az

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa September - UNIVERSION - UNIVER

Dr. ANGEL ALEJANDO RUIDREJO DECANO Facultad Humanidades - UNSa